

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº. 189-2002-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 23 de mayo del 2002

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando No. 462-2002-DG-CNLSP/INS de fecha 15 de Mayo del 2002, emitido por la Directora General del Centro Nacional de Laboratorios en Salud Pública informa que la servidora Maritza Nieves Puray Chávez viaja en Comisión de Servicio a la ciudad de Iquitos del 20 de mayo al 09 de Junio del 2002;

Que, el artículo 83 del reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo No. 005-90-PCM y artículo 35 del Reglamento de Control de Asistencia y Permanencia, aprobado por Resolución Jefatural No. 194-1997-J-OPD/INS, establecen las condiciones para la comisión de servicio del personal de planta del Instituto Nacional de Salud;

En uso de las atribuciones establecidas en el Art. 9º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud aprobado por Resolución Ministerial Nº 144-2002-SA/DM;

SE RESUELVE:

Art. 1º.- AUTORIZAR el viaje en Comisión de Servicio en vía de regularización del 20 de Mayo al 09 de Junio del 2002 inclusive a doña Maritza Nieves Puray Chávez Tecnóloga Médico, Nivel IV, del Centro Nacional de Laboratorios en Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, debido a la aparición de un brote de bartonelosis y malaria en la localidad de Ullpayacu – Iquitos.

Art. 2º.- REMITIR copia de esta resolución a los órganos de la entidad, interesada y legajo personal.

Regístrese y comuníquese,

Dr. Luis Fernando Llanos Zavalaga
Jefe

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al original que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al interesado.
Lima, 23/05/2002

Dr. PABLO D. RODRIGUEZ ASKATE
FEDATARIO
R.U. N° 00507001-0000-INS



Miembros Suplentes:

- Dra. María Luz Murguía Flores.
- Nut. Amelia de la Zota.
- Blgo. Margarita Rodríguez Gutarra.
- Blgo. Silvia Seray Lan Ormachea.
- Sr. José Cumpa Carranza.

Artículo 2°.- REMITIR copia de la presente Resolución a los interesados y a los órganos de la entidad que corresponda.

Regístrese y comuníquese,



Dr. Luis Fernando Llanos Zavalaga
Jefe
Instituto Nacional de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia
fotostática es exactamente igual al original
que he tenido a la vista y que he devuelto
en el canal correspondiente.
Lima,

264 06/08/2002

Sr. PABLO D. RODRIGUEZ ASNATE
FEDATARIO
R. N. 00000000000000000000